



Fig. n.º 15.- José Ortega y Gasset (reed 2022): *La caza y los toros*, prólogo de Víctor J. Vázquez, Sevilla, Editorial Renacimiento, 180 págs.

La editorial Renacimiento ha tenido por ventura la reedición de *La caza y los toros*, de Ortega y Gasset. Un libro casi único en su especie, más por la ausencia de teorías de la caza que del toreo en estos lares españoles. Si bien ha sido obra más defendida que leída, ya por cazadores y taurinos en busca de confirmación o por filósofos que no se atrevían a cuestionar semejante autoridad, sigue planteando cuestiones de rabioso presente.

El libro es una recopilación de textos de diferentes procedencias. En “Sobre la caza”, fechado en el junio portugués de

1942, destinado a prólogo del libro del Conde de Yebes *Veinte años de caza mayor*, Ortega trata de delimitar el fenómeno cinegético diseccionándolo en diversos apartados: la caza en la historia, la caza y la felicidad, la caza como amistad entre Polibio y Escipión Emiliano, la conciencia del cazador o, fundamental, la mismidad de la caza. De la actividad venatoria también se da cuenta en el volumen con un discurso del 5 de abril de 1945 intitulado *La caza solitaria* y un par de artículos publicados en el diario *El Sol* en agosto de 1929 bajo la rúbrica “Sobre el vuelo de las aves anilladas”. Los textos sobre tauromaquia se componen de un epílogo a *El arte del toreo*, de Domingo Ortega, rico en datos biográficos; un borrador del mismo epílogo; y varios textos agrupados en torno a unos “Complementos”, donde hallamos una curiosa carta inédita dirigida a José María de Cossío, que nunca recibió. Puesto que se trata de una reedición a varios años vista de una obra señera, me limitaré a realizar un par de comentarios.

La nueva edición va precedida por un ingenioso prólogo de Víctor J. Vázquez, con cierto eco del mítico Álvarez de Miranda, que deja traslucir algunas de las ideas (y carencias) más importantes del propio Ortega. A saber: que cinegética y tauromaquia tienen por núcleo esencial una ritualidad vital sobre la relación entre el hombre y el animal. Y aquí me parece necesario, y justo, rescatar dos libros que se tomaron en serio la teoría de la caza y del toreo de Ortega: *Los dioses olvidados. Caza, toros y filosofía de la religión* (1993), de Alfonso Fernández Tresguerres y, más reciente, *¡Yo cazador! Crítica a la razón venatoria. Apuntes nematológicos a la idea de caza* (2022), de Jesús Caballero Martínez. Ambos son un desarrollo del sistema de pensamiento del otro gran filósofo español, el materialismo filosófico de Gustavo Bueno. Me temo que un estudio serio de la obra de Ortega hoy, además de los conocidos Gómez Pin, Savater, Wolff & cía., pasa por la lectura reposada de estos libros.

Ortega entiende la caza al modo de las esencias distributivas de los esquemas porfirianos, es decir, como un género que contiene en sí mismo todo lo que vendrá después. De ahí que para hallar la mismidad de la caza necesite operar con un reduccionismo etologista al margen de todas las diferencias que se produzcan en los campos materiales. Sin embargo, esta operación formalista le resulta excesivamente cara. A resultas de su radical antidarwinismo no podrá distinguir la caza humana de la caza animal, construyendo una teoría de la caza que no puede progresar. Vacaciones de humanidad llamará a la dirección de ajuste de su teoría al mundo, lo que no deja de ser un ortegajo, que diría Ferlosio.

Esta interpretación formalista es la que pretenden rectificar primero Tresguerres y

posteriormente Caballero Martínez, pues solo desde una interpretación materialista cabe una correcta intelección de la caza, considerada ahora como una esencia dialéctica que se realiza en el desarrollo de sus partes atributivas y heterogéneas. Dicho claramente, la caza es fundamentalmente una realidad evolutiva y la teoría ha de dar cuenta de ello. Esta esencia está compuesta por un núcleo, un cuerpo y un curso. El núcleo común son los movimientos de acecho y acoso y los actos de agresión, que van modificando el cuerpo de la caza a través de la evolución de las realidades humanas (creencias religiosas, desarrollo de las armas, domesticación de animales) que, finalmente, dan lugar al curso de la esencia según fases distintas: la caza animal y la caza humana circular (relaciones entre hombres), radial (nutricional) y angular (religiosa).

Esta deuda en la teoría de la caza, afirman, la acabará pagando Ortega en su teoría del toreo. No escribió su Paquiri y las corridas de toros porque no pudo escribirlo. Ortega se detiene, sorprendido, ante su gran distinción entre caza y lucha, pero, si el toreo no es caza ni lucha ¿qué puede ser? Ortega solo dejó intuiciones sueltas.

Feroz actualidad tiene, sin embargo, un pasaje bien rescatable para el debate contemporáneo. Me refiero a lo que podría denominar la crítica a la sintiencia o sensibilidad. En términos filosóficos, Ortega, anticipándose a la moda contemporánea, critica la idea benthamita de que la ética tiene su fundamento trascendental en la capacidad de sentir dolor, afirmando que evitar sufrimiento no es más que una norma ética, una que solo adquiere dignidad cuando se articula con las demás. Idea que, a pesar de su brevedad expresiva, tiene una fuerza monumental. Léase, desde esta perspectiva, por ejemplo, la levedad argumental de hechos tan notorios (y que llevan el germen de la multiplicación) como la prohibición contemporánea de la pesca deportiva en Colombia con el ardid de la posible sintiencia de los peces. Pero tiene, por demás, razón Ortega cuando afirma que una de las claves del debate radica en definir la idea de maltrato, idea cuya apariencia literal esconde tras de sí, probablemente, los más enconados debates.

Siguen pues, tras tantos años, generando disputas estos opúsculos de Ortega, pues sigue en pie la querrela nacional del toreo y la lucha de ciertos sectores de la población por vivir a través de sus ritos y tradiciones. Muchas ideas podrían tratarse aquí, pero me conformo ahora con advertir, de nuevo, el acierto de Renacimiento y Víctor J. Vázquez en desempolvar una obra lúcida, llena de intuiciones, polémica y presente. Es sin duda una lección, desde Platón a los filósofos contemporáneos, pasando por Ortega, la de que quien no se ocupa de las cuestiones menores solo refleja su carencia de instrumentos conceptuales para entrever la grandeza de las cuestiones más humildes.

Rafael Buzón
Profesor de filosofía del Derecho
Universidad de Alicante